

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 13 Martes 15 de enero de 2013 Sec. II.B. Pág. 185^o

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

418 Orden FOM/2910/2012, de 28 de diciembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria –una para cada puesto si se solicitan varios, indicando el orden de preferencia– se ajustarán al modelo que se publica como anexo II a esta Orden, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.

Los aspirantes acompañarán el currículum vítae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Tercera.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Cuarta.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 28 de diciembre de 2012.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 13 Martes 15 de enero de 2013 Sec. II.B. Pág. 1852

ANEXO I

N.º orden		NI O		Niisa	Complemento	Adscripción	
	Denominación del puesto	N.º plazas	Localidad	Niv. CD	específico – Euros	GR/SB	ADM
	Agencia Estatal de Seguridad Aérea						
	Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea						
1	Coordinador/a de Seguridad Aeropuertos (737305)	1	Madrid.	29	19.626,88	A1	ΑE
2	Jefe/a de División de Inspecciones Aeroportuarias (3663674)	1	Madrid.	28	13.665,12	A1	ΑE
3	Jefe/a de División Supervi. Instalaciones y ATM/SNA (5009469)	1	Madrid.	28	13.665,12	A1	ΑE

cve: BOE-A-2013-418



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 13 Martes 15 de enero de 2013 Sec. II.B. Pág. 1853

ANEXO II

DAT	OS.	PFF	3SC	NAL	+s

DATOS PERSONA	ALES									
Primer apellido		Segu	Segundo apellido			No	ombre			
DNI	Fecha de nacimien	to	Cuerpo	o Escala	a que pertenece	que pertenece N.R.P.				
Domicilio (calle y número)				Provincia		Localidad			Teléfono	
DESTINO ACTUA	L									
Ministerio E				Dependencia				Localidad		
Puesto de trabajo			N	Nivel	el Complemento específico Si			Situa	ituación	
anun	admitido a la convo ciada por Orden d esto de trabajo sigu	e fecha	oública 	para pro	veer puestos do (Boletín C	e traba oficial d	jo por el s el Estado	sistem de	na de libre designació), par	
Puesto de trabajo Nivel		livel		Centro Directivo o Unidad			e depende	Localidad		
									de 201	

MINISTERIO DE FOMENTO. Subdirección General de Recursos Humanos. Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios). 28071 - Madrid